

## **Bases Concurso de microrrelatos 2022**

Con el objeto de celebrar el **Día del Libro** en Tudela, EPEL. TUDELA-CULTURA convoca el 20º Concurso de Microrrelatos, con arreglo a las siguientes bases.

### **BASES:**

1.- Podrán presentarse las personas mayores de 16 años nacidas o empadronadas en Tudela y el alumnado de los Centros Educativos de Tudela.

2.- Los relatos deberán:

- estar escritos en castellano
- tener una **extensión máxima aproximada de 15 líneas**
- cuerpo 12
- fuente Times New Roman
- márgenes mínimos de 2,5 cm

3.- Los relatos deberán ser originales, estrictamente inéditos (incluido internet), y no deben haber sido premiados en otros concursos.

4.- Se presentarán:

Sobre 1: 5 copias del relato con un lema o seudónimo.

Sobre 2: En un sobre cerrado se escribirá en el exterior el lema o seudónimo y en el interior se adjuntará fotocopia del D.N.I., dirección y teléfono. Si el autor o autora es estudiante, indicará también el nombre del centro educativo donde cursa los estudios.

A las personas finalistas se les solicitará el envío del microrrelato en formato digital.

Las obras no premiadas serán destruidas.

5.- La fecha de entrega finaliza el **MIÉRCOLES 6 de ABRIL de 2022 a las 13:30 horas** y los relatos deben entregarse en las oficinas de Tudela-Cultura (4ª planta Casa del Almirante, Calle Rúa, 13 de Tudela).

6.- Se establecen los siguientes premios:

- **PRIMER PREMIO 200 euros.**
- **SEGUNDO PREMIO 200 euros.**
- **TERCER PREMIO 200 euros.**

En caso de que sea necesario, a los premios se le practicará la retención que estipule el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas vigente en el momento del fallo del concurso.

7.- Cada concursante podrá presentar una sola obra y el tema es libre.

8.-Una vez cerrado el plazo de presentación de trabajos, miembros del grupo literario Traslapiente realizarán la selección de los microrrelatos finalistas. Una vez realizada la selección, se publicarán los relatos finalistas en la página de Facebook de Tudela-Cultura (@tudelacultura) y el plazo para realizar las votaciones a través de esa red social será del 19 al 22 de abril a las 13:00 h . El relato más votado se llevará uno de los 3 premios. Los otros dos premios los otorgará el jurado de Traslapiente, entre los relatos finalistas restantes.

9.- **EI 22 DE ABRIL DE 2022**, a las 18:00 horas, en la Casa del Almirante, se procederá a la entrega de premios.

10.- Protección de Datos: Los datos personales de los participantes serán objeto de tratamiento por parte de E.P.E.L. TUDELA-CULTURA con el fin de llevar a cabo la gestión del concurso. El tratamiento tiene su base legal en la competencia municipal que ha asumido la entidad y que está regulada en el art. 25.2, m de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. Los datos personales se guardarán durante el transcurso del concurso y posteriormente, en el caso de tener que atender posibles reclamaciones.

La participación en el concurso implica la realización de fotografías a los ganadores y su publicación junto con los datos identificativos en la Web de la entidad y redes sociales en las que TUDELA-CULTURA está presente. También podrán utilizarse para ilustrar publicaciones, informes, memorias, exposiciones fotográficas y proyectos siempre en el contexto de este servicio. Los titulares pueden ejercer el derecho de acceso a sus datos personales, a rectificarlos si consideran que son incorrectos o a solicitar su supresión cuando ya no sean

necesarios. También podrán ejercer el derecho de limitación del tratamiento en los supuestos legalmente previstos. Todo ello podrá hacerlo dirigiéndose a E.P.E.L. TUDELA-CULTURA donde le facilitarán los modelos para el ejercicio.

Así mismo tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (agpd.es) si consideran que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.